

Servicio de Información y Orientación
Convocatoria IRPF TRAMO ESTATAL



ÍNDICE

Requisitos Generales _____	4
Forma y plazo de solicitud _____	4
1. Descripción y Fines del Proyecto: _____	5
1.1 Justificación de las necesidades detectadas y cobertura pública y privada para atenderlas _____	5
1.2 Descripción del contenido del Proyecto _____	5
1.3 Objetivos que se pretenden alcanzar _____	5
1.4 Actividades que incluye el Proyecto y Calendario previsto _____	5
1.5 beneficiarios _____	5
2. Ámbito Territorial del Proyecto _____	6
3. Presupuesto del Proyecto _____	6
4. Gestión del Proyecto _____	6
4.1 Medios Personales _____	6
4.2 Medios Técnicos _____	7
4.3 Antecedentes _____	7
5. Ayudas y colaboraciones para la ejecución del Proyecto _____	7
5.1 Ayudas y colaboraciones suscritas a la administración pública (Adjuntar) _____	7
5.2 Otras ayudas y colaboraciones previstas _____	7
6. Sostenibilidad del Proyecto en el futuro _____	7

Desde FEDER presentaremos nuestra propuesta de Servicio de Información y Orientación de Enfermedades Raras y Observatorio de Enfermedades Raras a la convocatoria de IRPF 2019 del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Con el objetivo de ser eficientes en la administración de los recursos destinados a la promoción de las enfermedades de baja prevalencia presentaremos solo solicitudes de asociaciones que no estén en disposición de hacerlo a través de otras entidades. La convocatoria es a concurrencia competitiva y establece la prioridad de dar continuidad a los proyectos financiados en años anteriores. En cualquier caso, se financiará exclusivamente gastos vinculados a la figura del profesional de trabajo social.

Por recomendación de la propia administración, los **requisitos** para las asociaciones serán los siguientes:

- **Cumplir los requisitos establecidos en la Convocatoria de la subvención** correspondiente al tramo estatal.
- **Disponer de declaración de Utilidad pública** por el Ministerio de Interior
- **No concurrir ni estar en disposición de concurrir a esta subvención, a través de otra entidad o plataforma** ni presentarse directamente con el mismo programa
- Disponer de un **Servicio de Información y Orientación formalizado**. Se entiende por Servicio de Información y Orientación formalizado aquel que:
 - Cuenta con profesional especializado atendiendo el servicio o ha contado con el mismo en el último año desde la publicación de la convocatoria.
 - Tiene protocolo de atención estandarizado y control de satisfacción de los usuarios.
 - Tiene un sistema de control de usuarios y consultas que permite el registro y el análisis de datos. Además la base de datos tendrá que estar dada de alta en la agencia de protección de datos. (cuenta con un procedimiento para cumplir la ley de protección de datos en cuanto a la incorporación de personas a su base de datos)
 - Tiene los medios técnicos adecuados para realizar la atención a usuarios. Esto incluye una página web actualizada donde la forma de contacto sea amplia y clara (e-mail, teléfono...)
 - Tiene fuentes de información veraces para facilitar la información (cuenta con un Comité o un médico Asesor). Las fuentes tienen que estar recogidas en el protocolo del servicio.
 - Atiende al menos a los siguientes indicadores de resultados (recoge la información y puede desarrollar informes y memorias):
 - Nº de personas atendidas al año: diferenciando el tipo de persona que contacta familiar, afectado, profesional....
 - Nº de consultas diferenciando el tipo de consulta
 - Nº de actuaciones diferenciando el tipo de actuación.
 - Nº de acciones de visibilidad realizadas /año
 - Nº de Voluntarios que participan en el Proyecto
 - Nº Usuarios por sexo/se incluye la variable de género
 - Medio de contacto: e-mail, tlf, sede....

Otros Requisitos Generales

- 1º Carecer de ánimo de lucro, circunstancia ésta que se acreditará de oficio por la Consejería competente en materia de servicios sociales o, en su caso, mediante la aportación de los Estatutos
- 2º Tener implantación permanente, bien sea a través de su sede central o a través de una delegación autonómica en la Comunidad Autónoma correspondiente. A estos efectos se entenderá por delegación permanente la presencia física en el territorio de la comunidad autónoma correspondiente acreditada documentalmente.
- 3º Acreditar documentalmente que la entidad solicitante está dada de alta en el Registro correspondiente.
- 4º No tener deudas en período ejecutivo de pago con la Comunidad Autónoma correspondiente, salvo que las mismas estuvieran debidamente garantizadas, lo que se solicitará de oficio por la Consejería correspondiente.
5. Hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social lo que se acreditará presentando las certificaciones de los organismos correspondientes de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
6. Estar en situación de alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto de Actividades Económicas lo que se acreditará mediante la presentación de Último recibo abonado del Impuesto de Actividades Económicas o documentación acreditativa de que la entidad está exenta del pago del citado impuesto. En caso de exención, deberá aportarse una declaración responsable suscrita por el/la representante legal de la entidad que acredite que la misma no ha sido dada de baja en la matrícula de dicho impuesto.
7. No estar incurso en las causas de prohibición para obtener la condición de entidad beneficiaria establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, lo que se acreditará mediante la cumplimentación de la solicitud.
8. Las entidades deberán acreditar documentalmente tener inscrito un Fichero de Datos de Carácter Personal en la Agencia Española de Protección de Datos, o haber iniciado los trámites para su inscripción con anterioridad a la finalización del plazo para presentación de solicitudes.

Forma y plazo de solicitud

Para poder valorar la idoneidad de vuestras entidades y proyectos necesitamos que remitáis **antes del día 10 de Junio: "ANEXO-Servicio de Información y Orientación"**

El formulario de solicitud, hacédnosla llegar al correo m.torregrosa@enfermedades-raras.org

1. Descripción y Fines del Proyecto:

1.1 Justificación de las necesidades detectadas y cobertura pública y privada para atenderlas

1.2 Descripción del contenido del Proyecto

1.3 Objetivos que se pretenden alcanzar

1.4 Actividades que incluye el Proyecto y Calendario previsto

Actividades	Año	Nº de Beneficiarios	Fecha inicio prevista	Fecha término prevista
-------------	-----	---------------------	-----------------------	------------------------

1.5 beneficiarios

D 1.5.1 Número de beneficiarios directos

Año	Beneficiarios	Importe que aporta si procede
-----	---------------	-------------------------------

D 1.5.2 Criterios para la selección de los beneficiarios

D 1.5.3 Criterios para la determinación económica de los beneficiarios

2. Ámbito Territorial del Proyecto

C. Autónoma	Provincia	Localidad	Beneficiarios

3. Presupuesto del Proyecto

CONCEPTOS	Cuantía Solicitada	Otras Subvenciones	Financiación	Coste Total
GASTOS CORRIENTES				
Personal:				

4. Gestión del Proyecto

4.1 Medios Personales

D 4.1.1 Datos Globales del Equipo que realizará el Proyecto

Categoría o cualificación profesional	Año	N.º Total	Dedicación total al proyecto en horas	Retribución bruta total	Seguridad Social a cargo de la entidad	Total gastos de personal

D 4.1.2 Voluntarios que colaboran con el Proyecto

Cualificación/Experiencia	Año	Nº total	Funciones	Dedicación al proyecto en Horas

4.2 Medios Técnicos

4.3 Antecedentes

Indique si el Proyecto ha sido subvencionado en años anteriores con cargo al IRPF y/o con otras ayudas de la Administración General del Estado o de otras Administraciones Públicas y en su caso, cuantía de la subvención:

Nombre del Proyecto	Año	Cuantía	Órgano concedente
---------------------	-----	---------	-------------------

5. Ayudas y colaboraciones para la ejecución del Proyecto

5.1 Ayudas y colaboraciones suscritas a la administración pública (Adjuntar)

5.2 Otras ayudas y colaboraciones previstas

6. Sostenibilidad del Proyecto en el futuro

Don/Doña.....,
representante legal de la entidad solicitante, certifica la veracidad de todos los datos obrantes en el presente Anexo.

a.....de.....de 2019

Firmado:.....
.....

Sello de la entidad: